

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

143**FRESNEDILLAS DE LA OLIVA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

Con fecha 25 de junio de 2010, el Pleno extraordinario del Ayuntamiento de Fresnedillas de la Oliva ha aprobado, por mayoría absoluta, la reducción del 5 por 100 de las retribuciones brutas de los señores concejales que conforman el equipo de gobierno y de la Alcaldía-Presidencia con efectos de 1 de junio de 2010.

En Fresnedillas de la Oliva, a 28 de junio de 2010.—El alcalde-presidente, Antonio Reguilón Botello.

(03/27.973/10)